

MENDOZA, **20 de diciembre de 2024**

VISTO:

Los expedientes electrónicos N° 26168/23, 6147/23, 5656/24, 5658/24, 6347/24, 18897/24 y 4558/24, en los que constan las adscripciones realizadas por los alumnos de las Carreras de Artes del Espectáculo y Diseño de esta Facultad.

CONSIDERANDO:

Que dichos alumnos han cumplido con los requisitos establecidos por la ordenanza N° 9/09-C.D.

Los informes producidos, la opinión favorable de los Profesores Titulares de las cátedras involucradas y de Secretaría Académica.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar las adscripciones realizadas por los *alumnos* de las Carreras de Artes del Espectáculo y Diseño de esta Facultad, de acuerdo con las especificaciones que se mencionan seguidamente.

CARRERAS DE ARTES DEL ESPECTÁCULO

DNI	APELLIDO Y NOMBRE	CÁTEDRA	OBSERVACIONES
35662323	CASTRO, Cristian Alejandro	"PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO"	Ciclo Lectivo: 2023
40482228	OVIEDO, María Belén	"TALLER DE ESCENOGRAFÍA I"	Ciclo Lectivo: 2023
45449393	MAÍZ MOLES, Álvaro	"IMPROVISACIÓN I"	Ciclo Lectivo: 2024
40660870	OCAÑA KUHNE, Leon Federico	"ACTUACIÓN II"	Ciclo Lectivo: 2024
43077146	SIDOTI KNAP, Julieta Mariela	"LUMINOTECNIA"	Ciclo Lectivo: 2024

CARRERAS DE DISEÑO

DNI	APELLIDO Y NOMBRE	CÁTEDRA	OBSERVACIONES
43544246	GARCÍA BLANCO, Andoni	"MATERIALES Y PROCESOS II"	Ciclo Lectivo: 2024
43418458	MILLÁN, María Sol	"HISTORIA DEL DISEÑO II"	Ciclo Lectivo: 2024

ARTÍCULO 2º.- Otorgar a los interesados los certificados de aprobación correspondiente a su adscripción.

ARTÍCULO 3º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTICULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 734


 LIC. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


 D.J. Mariana Ananda GORDILLO
 Secretaria Académica
 Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo


 DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
 DECANA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO